

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

20224 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Mujeres Empresarias Agrarias, Rurales y Agroalimentarias Nacional", en siglas AMARA-NACIONAL (Depósito número 9123).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a M.^a José Yeste Martínez, mediante escrito tramitado con el número 341e1500062202-2254.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D.^a Alicia de la Fuente Arranz en representación de la Asociación de Mujeres Empresarias Agrarias Rurales y Agroalimentarias de Castilla y León (AMARACYL) y D.^a M.^a José Yeste Martínez en representación de la Asociación de Mujeres Empresarias Agrarias Rurales y Agroalimentarias Madrid (AMARA MADRID), ambas en calidad de promotoras.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Adolfo Marsillach, 18, 1.º, de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de junio de 2015.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150028862-1